

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE ACCIONISTAS DE CAIXABANK, S.A.

ÍNDICE

1.	Cómo tratamos sus datos personales	2
2.	Quién trata sus datos	2
3.	Delegado de Protección de Datos	2
4.	Ejercicio de derechos y presentación de reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).....	2
5.	Datos tratados.....	3
6.	Qué tratamientos realizamos con sus datos.....	3
6.1.	Tratamientos necesarios para la ejecución de las relaciones accionariales.....	4
A.	Mantenimiento del Libro-Registro de accionistas	4
B.	Gestión de la Junta General de accionistas	5
C.	Gestión del Comité Consultivo de accionistas.	6
D.	Envío de comunicaciones e invitación a eventos	7
E.	Realización de consultas a través de la Oficina del Accionista.....	7
6.2.	Tratamientos basados en el consentimiento.....	8
A.	Intervenciones realizadas en la Junta General	8
6.3.	Tratamientos basados en el interés legítimo.	9
A.	Envío de invitaciones a eventos de los antiguos miembros del Comité Consultivo de Accionistas	9
7.	Destinatarios de los datos.....	10
7.	Plazos de conservación de los datos	10
8.	Transferencias de datos fuera del Espacio Económico Europeo	11
9.	Decisiones automatizadas	11
10.	Revisión.....	11

1. Cómo tratamos sus datos personales

En CaixaBank trataremos sus datos personales para cumplir diferentes finalidades, siempre de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente, respetando sus derechos y con total transparencia.

Para ello, en esta **Política de Privacidad**, a la que puede acceder en cualquier momento desde <https://www.caixabank.com/es/privacidad-accionistas.html>, puede **consultar** el detalle completo de **cómo utilizaremos sus datos en las relaciones que establezcamos con usted cuando ostente la condición de accionista de CaixaBank, de representante de un accionista o se suscriba a formularios o eventos relacionados con accionistas en nuestra página web corporativa CaixaBank.com.**

Tenga en cuenta que para el caso en el que Ud. mantenga otras relaciones con CaixaBank (por ejemplo, sea cliente o empleado) podrá consultar, en cualquier momento, el detalle de cómo utilizaremos sus datos en las correspondientes Políticas de privacidad que esta entidad mantiene. En el caso de la Política de privacidad de clientes, publicada en <https://www.caixabank.es/particular/general/politica-privacidad.html> o para el caso del personal de la Entidad, en el área privada de la Intranet corporativa.

Las principales normativas que regulan los tratamientos que haremos con sus datos personales son:

- > El **Reglamento (UE) 2016/679** del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante el **RGPD**)
- > La **Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante **LOPD**)
- > Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la **Ley de Sociedades de Capital**.

2. Quién trata sus datos

Responsable del tratamiento: El responsable del tratamiento de sus datos personales en sus relaciones como accionista es **CaixaBank, S.A.** («CaixaBank»), con NIF A-08663619 y domicilio en la calle Pintor Sorolla, 2-4 de Valencia.

3. Delegado de Protección de Datos

CaixaBank ha nombrado un **Delegado de Protección de Datos**, que le atenderá para responder a cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos para hacerle llegar sus sugerencias, consultas, dudas o reclamaciones a través de esta dirección: www.caixabank.com/delegadoproteccióndedatos.

4. Ejercicio de derechos y presentación de reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad de sus datos personales, y a retirar su consentimiento, de acuerdo con la ley.

Puede solicitar ejercer estos derechos a través de los siguientes canales:

- Envíando un correo electrónico: accionista@caixabank.com
- Mediante un escrito dirigido al Apartado de Correos n.º 209 de Valencia, con código postal 46080, indicando su condición de accionista de la Entidad. En caso de ser miembro del Comité Consultivo de accionistas, se deberá indicar dicha condición.

Asimismo, se informa a los accionistas de la posibilidad de ejercitar los derechos previstos por la normativa mediante comunicación escrita a la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., en adelante, Iberclear (Plaza de la Lealtad, 1, 28014 Madrid).

Además, si tiene alguna reclamación derivada del tratamiento de sus datos, puede dirigirla a la **Agencia Española de Protección de Datos** (www.agpd.es) .

5. Datos tratados

Para los tratamientos que le explicamos en esta Política se usarán los datos que le detallamos a continuación.

No todos los datos que le informamos en este apartado se utilizan para todos los tratamientos de datos. En el epígrafe 6, donde le detallamos los tratamientos de datos que realizamos, usted podrá consultar específicamente, por cada tratamiento, la tipología de datos que se tratan.

En el caso de los tratamientos basados en su consentimiento, adicionalmente le informaremos del detalle de los datos concretos que se utilizan.

Las tipologías y el detalle de los datos que utilizan los distintos tratamientos expuestos en el epígrafe 6 son los siguientes:

Datos facilitados por Iberclear en el momento que Ud. adquiere las acciones, o facilitados por Ud. a CaixaBank durante la relación accionarial, incluso al ejercer sus derechos como accionista:

Estas son las tipologías y el detalle de los datos:

- **Datos Identificativos y de contacto:** nombre y apellidos, sexo, información de contacto postal, telefónica y electrónica, domicilio de residencia, nacionalidad, fecha de nacimiento, idioma de comunicación, documento identificativo, imagen y voz, firma. En caso de utilizarla, su firma electrónica.
- **Datos de su actividad profesional o laboral:** los que nos facilite en el marco del currículum vitae que debe presentarse en caso de solicitud para formar parte del Comité Consultivo de accionistas de CaixaBank.
- **Datos sobre necesidades especiales de comunicación:** Datos proporcionados por interesados para permitir la accesibilidad a la interlocución y la gestión operativa.
- **Datos sobre capacidad jurídica:** Datos sobre la facultad de obrar de una persona establecida en sentencia judicial.
- **Datos relativos a las acciones:** código de accionista, número de acciones y emisión, condición de titular (titular, nudo propietario, usufructuario o representante), entidad depositaria; código cuenta valores y de cuenta liquidación; fecha de operación (ejecución y fecha valor).
- **Datos de los representantes de los accionistas:** nombre y apellidos, documento identificativo, acreditación del poder en virtud del cual actúa.

Datos que usted nos ha facilitado mediante su inscripción a formularios o eventos relacionados con accionistas en nuestra página web institucional:

Estas son las tipologías y el detalle de los datos:

- **Datos identificativos y de contacto:** nombre y apellidos, información de contacto telefónica y electrónica, idioma de comunicación, documento identificativo, únicamente para los eventos presenciales.

6. Qué tratamientos realizamos con sus datos

Los tratamientos que realizaremos con sus datos son diversos, y responden a diferentes finalidades y bases jurídicas:

- Tratamientos necesarios para la ejecución de la relación accionarial.
- Tratamientos basados en el consentimiento.
- Tratamientos basados en el interés legítimo.

Adicionalmente a los tratamientos generales que le detallamos a continuación, podemos realizar tratamientos específicos no contemplados en esta política. La información detallada sobre estos tratamientos se la proporcionaremos en el momento de tramitar la solicitud concreta.

6.1. Tratamientos necesarios para la ejecución de las relaciones accionariales.

Estos tratamientos de datos tienen como base jurídica el hecho de que son necesarios para gestionar la relación accionarial de la que usted es parte o representante o se suscriba a formularios o eventos relacionados con accionistas en nuestra página web institucional, o para aplicar, si usted lo solicita, medidas precontractuales, según se establece en el art. 6.1.b) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

Por tanto, son tratamientos necesarios para que usted pueda establecer y mantener relaciones contractuales con nosotros. Si se opusiera a ellos, finalizaríamos esas relaciones, o no las podríamos establecer si aún no las hubiéramos iniciado.

Los tratamientos necesarios para la ejecución de las relaciones accionariales se indican a continuación ordenados de la (A) a la (E). Señalaremos para cada uno de ellos: la descripción de la finalidad (**Finalidad**), la tipología de los datos tratados (**Tipología de datos tratados**), si procede, información sobre el uso de perfiles (**Uso de Perfiles**), otra información necesaria acerca del tratamiento (**Otra información relevante**), así como el responsable del tratamiento.

A. Mantenimiento del Libro-Registro de accionistas

Finalidad: La finalidad de esta operación de tratamiento es gestionar y mantener la relación accionarial existente entre usted y nosotros a través de su anotación de su condición de accionista en el Libro-Registro. Este Libro y su mantenimiento es necesario para el control de la titularidad de las acciones de CaixaBank.

Tipología de datos tratados: Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5, son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos sobre capacidad jurídica.
- Datos relativos a las acciones.
- Datos de los representantes de los accionistas.

Otra información relevante: A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:

- **Origen de los datos:** En todo caso, con independencia de la Entidad en la que Ud. deposite sus acciones, los datos personales para el mantenimiento del Libro-Registro de Accionistas son obtenidos a través de la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, Iberclear.
- **Obligaciones normativas:** Este tratamiento se realiza en base a lo dispuesto en Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la obligación de identificar al accionariado.
- **Plazo de conservación:** Trataremos sus datos mientras sigan vigentes las relaciones accionariales que hayamos establecido con Ud. y una vez canceladas, los datos serán conservados durante un periodo de 12 meses, procediéndose a su bloqueo y conservación durante un periodo de 10 años, de acuerdo con las previsiones de la normativa de prevención de blanqueo de capitales.

Responsable del tratamiento: El responsable de este tratamiento es CaixaBank.

B. Gestión de la Junta General de Accionistas

Finalidad: La finalidad de esta actividad de tratamiento es la preparación, convocatoria, celebración y divulgación de la Junta General de CaixaBank S.A. en tanto que sociedad anónima cotizada, de acuerdo con las exigencias de la Ley de Sociedades de Capital (LSC).

Las operaciones de tratamiento que se realizan son:

- **Convocatoria de la Junta General:** lo que incluye el envío del comunicado correspondiente informando sobre la convocatoria de la Junta y adjuntando las tarjetas de asistencia, delegación y voto personalizadas.
- **Ejercicio de sus derechos de asistencia** (incluso telemática), **delegación del voto** (de forma anticipada a través de los mecanismos habilitados) y **voto** (anticipado o el mismo día de la Junta General; todo ello a través de los mecanismos habilitados).
- **Derecho de información:** derivadas del ejercicio del derecho de información por parte de los accionistas, en los términos previstos legalmente.
- **Foro Electrónico de Accionistas**, que tiene como finalidad facilitar la comunicación entre accionistas, con carácter previo a la celebración de las Juntas Generales de conformidad con la legislación vigente.

Tipología de datos tratados: Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5, son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos sobre necesidades especiales de comunicación.
- Datos sobre capacidad jurídica.
- Datos relativos a las acciones.
- Datos de los representantes de los accionistas.

Otra información relevante: A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:

- **Obligaciones normativas:** Este tratamiento se realiza en base a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital en todo aquello relativo a la gestión de la Junta General de Accionistas.
- **Categorías de datos especialmente protegidos o de especial sensibilidad:** Los datos sobre necesidades especiales de comunicación y sobre su capacidad jurídica, se utilizarán exclusivamente para garantizar su derecho a disponer de información previa y los apoyos necesarios para ejercer su voto. En este caso, los datos se tratarán conforme a lo establecido por el artículo 514 LSC y 9.2.b del RGPD.
- En el caso de que usted ostente **la condición de representante de un accionista**, le informamos de que sus datos serán tratados por CaixaBank para gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial, para el ejercicio de los derechos de asistencia, delegación y voto de la Junta General y que han sido facilitados por el accionista al que representa.
- **Divulgación de la Junta General:** la sesión de la Junta General CaixaBank S.A. como sociedad anónima cotizada es objeto de grabación y retransmisión en streaming a los efectos de facilitar la participación de los accionistas, de acuerdo con los principios normativos de buen gobierno corporativo requeridos a las sociedades cotizadas.

De acuerdo con lo anterior, la imagen de los asistentes podrá ser captada, de manera accesoria, durante la grabación y retransmisión de la Junta General.

- Por motivos de confidencialidad, protección de datos y derecho al honor y a la propia imagen, no está autorizado que los asistentes a la Junta General de Accionistas graben o difundan la Junta o las intervenciones que realicen los accionistas (o sus representantes). El Banco no será responsable de la grabación y/o difusión no autorizada de datos personales por parte de los asistentes a la Junta u otros terceros que puedan tener acceso a estos datos.
- **Asistencia e intervención en la Junta General:** en caso de intervención en la Junta General, su imagen y su voz podrá ser registrada y grabada. Tal y como hemos informado en el apartado 6.1.A de este documento, Ud. tendrá la facultad de autorizar o no la retransmisión de su imagen de forma pública en directo.

En el supuesto de no otorgar su autorización para la captación de su imagen, de acuerdo con el tratamiento especificado en el apartado 6.2.A de este documento, se posibilitará su intervención desde una localización en la que no se proceda a la retransmisión pública de su imagen. En cualquier caso, la voz sí que será transmitida y grabada.

- **Plazo de conservación:** en relación con la convocatoria, asistencia, celebración, y desarrollo de la Junta General, trataremos únicamente los datos que sean necesarios para garantizar el correcto cumplimiento de nuestra relación accionarial. Una vez finalizada la Junta, conservaremos sus datos hasta que se produzca la efectiva adopción de los acuerdos sociales.

Respecto a los acuerdos sociales, conservaremos la información durante toda la vida de la sociedad, y en caso de su extinción, durante seis años de acuerdo con la previsión del art. 30.1 del Código de Comercio, a partir del último asiento realizado en los libros, salvo que dichos acuerdos sean susceptibles de poder resultar contrarios al orden público según lo recogido el artículo 205.1 de la LSC. En este caso, conservaremos bloqueada dicha información de forma permanente, debido a que, en estos casos, la acción de impugnación de los acuerdos sociales no caduca ni prescribe.

Por último, respecto de la grabación de la sesión de la Junta, los datos personales contenidos en la grabación íntegra se conservarán durante un plazo máximo de 1 mes, exclusivamente para la elaboración del acta notarial necesaria para el depósito de cuentas, de acuerdo con el artículo 279 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Transcurrido dicho plazo, se conservarán a disposición del público en la web corporativa las intervenciones del Presidente, del Consejero Delegado y de los Consejeros durante 5 años, para difundir el cumplimiento de los principios normativos de buen gobierno corporativo requeridos a las sociedades cotizadas. Transcurrido dicho plazo, las intervenciones serán suprimidas.

Responsable del tratamiento: El responsable de este tratamiento es CaixaBank.

C. Gestión del Comité Consultivo de accionistas.

Finalidad: la finalidad de esta operación de tratamiento es gestionar la actividad del Comité Consultivo de accionistas de CaixaBank.

Las operaciones de tratamiento que se incluyen son:

- Recibir, tramitar y evaluar las solicitudes de candidaturas presentadas mediante el formulario de inscripción previsto en la página web corporativa de CaixaBank.
- En caso de ser aceptada la solicitud, gestionar la condición de miembro del Comité, de acuerdo con las normas de funcionamiento del mismo.
- Atención y gestión de sugerencias, aportaciones o comunicaciones que los accionistas dirijan al Comité, mediante el formulario disponible en la página web corporativa de CaixaBank

Tipología de datos tratados: Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5, son:

- Datos identificativos y de contacto
- Datos de su actividad profesional o laboral
- Datos relativos a las acciones

Otra información relevante: A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:

- **Plazo de conservación:** como miembro del Comité Consultivo de Accionistas, conservaremos sus datos mientras ostente la condición de miembro y posteriormente, en base a nuestro interés legítimo, para contactar con Ud. podremos enviarle invitaciones a eventos corporativos relacionados con dicho Comité, según le explicamos en el apartado 6.3.A de este documento.

En caso de que Ud. sea un candidato descartado, conservaremos los datos por un periodo de 3 años, en atención a los plazos de prescripción de las infracciones previstas en el artículo 72 de la LOPDGDD, transcurrido el cual los datos serán eliminados.

Responsable del tratamiento: El responsable de este tratamiento es CaixaBank.

D. Envío de comunicaciones e invitación a eventos

Finalidad: Para el caso en que Usted se inscriba a través de la página web corporativa de CaixaBank al Servicio de Información al Accionista o los eventos publicados en la Agenda del Inversor, la finalidad de esta operación de tratamiento es el envío de comunicaciones con información corporativa, así como la invitación a la participación en eventos, cursos y encuentros corporativos, presenciales u online.

Tipología de datos tratados: Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5, son:

- Datos identificativos y de contacto.

Otra información relevante: A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:

- **Plazo de conservación:** en relación con los formularios de suscripción a los materiales informativos del Servicio de información al accionista conservaremos sus datos durante el tiempo en el que su suscripción se mantenga activa, y cuando ésta finalice, eliminaremos sus datos.

En el caso de eventos, cursos y encuentros corporativos, los datos son conservados hasta que éstos se celebran. Una vez que el evento ha tenido lugar, conservaremos los datos por un periodo de 3 años, en atención a los plazos de prescripción de las infracciones previstas en el artículo 72 de la LOPDGDD, transcurrido el cual los datos serán eliminados.

Responsable del tratamiento: El responsable de este tratamiento es CaixaBank.

E. Realización de consultas a través de la Oficina del accionista

Finalidad: La finalidad de esta operación de tratamiento es gestionar las consultas o sugerencias que Ud. nos traslade a través de los formularios disponibles en CaixaBank.com o la concertación de cita

personalizada con el equipo de *Relación con Accionistas* a fin de trasladar preguntas sobre la acción, los dividendos o la compañía.

Tipología de datos tratados: Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5, son:

- Datos identificativos y de contacto.

Otra información relevante: A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:

- **Plazo de conservación:** en relación con los formularios de remisión de consultas a través de la Oficina del Accionista, conservaremos sus datos mientras sean necesarios para responder a la consulta recibida, y una vez gestionada procederemos a la supresión total de dicha información.

Responsable del tratamiento: El responsable de este tratamiento es CaixaBank.

6.2. Tratamientos basados en el consentimiento.

Estos tratamientos tienen como base jurídica su **consentimiento**, según se establece en el art. 6.1.a) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

Si por alguna circunstancia, nunca le hemos solicitado su consentimiento, estos tratamientos no le aplicarán.

Los tratamientos basados en su consentimiento se indican a continuación ordenados de la (A) a la (B). Señalaremos para cada uno de ellos: la descripción de la finalidad (**Finalidad**), el detalle de los datos tratados (**Datos tratados**), si aplica, información sobre el uso de perfiles (**Uso de Perfiles**), otra información necesaria acerca del tratamiento (**Otra información relevante**), así como el responsable del tratamiento.

A. Intervenciones realizadas en la Junta General

Finalidad: la finalidad de esta operación de tratamiento es el registro de su imagen, en caso de que asista y realice alguna intervención en la Junta General y así lo consienta expresamente.

Los accionistas o, sus representantes que realicen una intervención presencial durante la celebración de la Junta General **tendrán la facultad de autorizar o no la grabación de su imagen y su retransmisión pública en directo.** En el supuesto de no otorgar su autorización se posibilitará su intervención desde una localización en la que no se proceda a la retransmisión pública de su imagen. En cualquier caso, la voz sí que será grabada, según le detallamos en el apartado 6.1. B de este documento.

Tipología de datos tratados: Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5, son:

- **Datos identificativos y de contacto:** nombre y apellidos; documento identificativo, imagen y voz.
- **Datos relativos a las acciones:** código de accionista, número de acciones.
- **Datos relativos a los representantes de los accionistas:** nombre y apellidos, documento identificativo, acreditación del poder en virtud del cual actúa.

Otra información relevante: A continuación, encontrará otra información importante sobre este tratamiento:

- **Plazo de conservación:** llevaremos a cabo el tratamiento de grabación y transmisión de su imagen en la celebración de la Junta General, en el supuesto en el que Ud. realice una intervención en la misma y nos otorgue su consentimiento.

Dicho consentimiento únicamente será válido en lo que respecta a la Junta General que se celebre y en la cual Ud. nos haya otorgado dicho consentimiento, y no así para Juntas Generales que se celebren con posterioridad, dónde el consentimiento, en este ámbito, deberán ser solicitados de nuevo. Conservaremos la autorización que Ud. nos otorgue durante un plazo de 5 años en atención al plazo de prescripción de las acciones personales previsto en el artículo 1964 del Código Civil, transcurrido el cual, los datos serán suprimidos.

Responsable del tratamiento: El responsable de este tratamiento es CaixaBank.

6.3. Tratamientos basados en el interés legítimo.

Este tratamiento tiene como base jurídica el cumplimiento de nuestro **interés legítimo**, según se establece en el art. 6.1.f) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

Para poder justificar dicho tratamiento en nuestro interés legítimo, hemos llevado a cabo, de forma previa, una ponderación de derechos, la cual puede ser consultada y ha arrojado un resultado favorable.

El tratamiento basado en nuestro interés legítimo se indica a continuación, con la letra (A). Para dicho tratamiento, señalaremos: la descripción de la finalidad (**Finalidad**), el detalle de los datos tratados (**Tipología de los datos tratados**), si aplica, información sobre el uso de perfiles (**Uso de Perfiles**), otra información necesaria acerca del tratamiento (**Otra información relevante**), así como el responsable del tratamiento.

A. Envío de invitaciones a eventos de los antiguos miembros del Comité Consultivo de Accionistas

Interés legítimo de CaixaBank: El interés legítimo de CaixaBank para realizar este tratamiento es conservar una red de contactos con las personas que han formado parte del Comité Consultivo, dado que su experiencia y conocimiento continúan siendo valiosos para futuras interacciones, actividades y eventos relacionados con la organización. Este interés se fundamenta en la necesidad de fortalecer vínculos profesionales que aporten valor estratégico y reputacional.

Finalidad: la finalidad de esta operación de tratamiento es el envío de información e invitaciones a eventos a antiguos miembros del Comité Consultivo de accionistas.

Tipología de datos tratados: Las tipologías de datos que trataremos para esta finalidad, cuyo contenido está detallado en el epígrafe 5, son:

- **Identificativos y de contacto:** nombre y apellidos, e información de contacto telefónica y electrónica.

Otra información relevante: A continuación, encontrarás otra información importante sobre este tratamiento:

- **Plazo de conservación:** llevaremos a cabo este tratamiento mientras Ud. no se oponga al mismo.
- **Derecho de oposición al tratamiento:** Tiene derecho a oponerse a los tratamientos basados en el interés legítimo. Puedes hacerlo de forma sencilla y gratuita a través de los canales que te indicamos en el epígrafe 4.

Responsable del tratamiento: El responsable de este tratamiento es CaixaBank.

7. Destinatarios de los datos

Autoridades u organismos oficiales

Las sociedades cotizadas como CaixaBank podemos estar obligados legalmente a facilitar información sobre las transacciones que realizamos a las autoridades u organismos oficiales de otros países situados tanto dentro como fuera de la Unión Europea. Esta obligación se da en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales, así como en el marco de la supervisión prudencial de las entidades de crédito y sociedades cotizadas que realizan el Banco de España, el Banco de Portugal, el Banco Central Europeo y la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

También pueden estar sujetos a esta obligación los sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos con los que mantenemos relaciones y a los que transmitimos los datos para llevar a cabo transacciones.

Igualmente, los datos indicados en el apartado 5 y relacionados con los tratamientos relativos a la Junta General serán comunicados al Notario que asiste a la Junta para levantar el acta de la misma y a la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, Iberclear, como depositario central de valores español.

Comunicación de datos en la externalización de servicios

En ocasiones, recurrimos a prestadores de servicios con acceso potencial a datos de carácter personal.

Estos prestadores aportan garantías adecuadas y suficientes en relación con el tratamiento de datos, ya que llevamos a cabo una selección responsable de prestadores de servicio que incorpora requerimientos específicos en el supuesto de que los servicios impliquen el tratamiento de datos de carácter personal.

La tipología de servicios que podemos encargar a prestadores de servicios es:

- > Servicios de backoffice
- > Servicios de auditoría y consultoría
- > Servicios jurídicos
- > Servicios de maquetación
- > Servicios de call center
- > Servicios logísticos
- > Servicios de seguridad física
- > Servicios informáticos (seguridad de los sistemas y de la información, ciberseguridad, sistemas de información, arquitectura, alojamiento, proceso de datos)
- > Servicios de telecomunicaciones (voz y datos)
- > Servicios de impresión, ensobrado, envíos postales y mensajería
- > Servicios de custodia y destrucción de la información (digital y física)
- > Servicios de mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos

7. Plazos de conservación de los datos

Trataremos los datos especificados en el apartado 5 aplicándoles las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar que solo son utilizados para cada una de las finalidades descritas.

Encontrará los plazos de conservación especificados en cada uno de los tratamientos de datos de esta política. En todo caso, una vez finalizadas las relaciones que haya establecido con nosotros, conservaremos sus datos únicamente para cumplir con las obligaciones legales y para permitir la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones durante el plazo de prescripción de las acciones derivadas de las relaciones accionariales. Transcurridos dichos plazos, procederemos a la supresión de los mismos.

8. Transferencias de datos fuera del Espacio Económico Europeo

En CaixaBank tratamos sus datos dentro del Espacio Económico Europeo y, con carácter general, contratamos prestadores de servicios ubicados también dentro del Espacio Económico Europeo o en países que han sido declarados con un nivel adecuado de protección.

Si necesitamos utilizar proveedores de servicios que realicen tratamientos fuera del Espacio Económico Europeo o en países que no han sido declarados con un nivel adecuado de protección, nos aseguraríamos de garantizar la seguridad y legitimidad del tratamiento sus datos.

Para ello, exigimos las garantías adecuadas a esos proveedores de servicios de acuerdo con lo establecido en el RGPD de manera que dispongan, por ejemplo, de normas corporativas vinculantes que garanticen la protección de la información de manera similar a la que establecen las normas europeas o que suscribiesen las cláusulas tipo de la Unión Europea. Usted puede solicitar una copia de las garantías adecuadas exigidas por CaixaBank a esos proveedores contactando con el Delegado de Protección de datos a través de www.caixabank.com/delegadoprotecciondedatos.

9. Decisiones automatizadas

En el epígrafe 6 de esta Política le informamos de los tratamientos que incorporan decisiones automatizadas.

Adicionalmente, si durante las relaciones accionariales que mantiene con nosotros, fuéramos a utilizar mecanismos que pudieran adoptar decisiones basadas única y exclusivamente en el tratamiento automatizado (es decir, sin la participación de una persona) que pudiesen producir efectos jurídicos sobre usted, o que le pudiesen afectar significativamente, le informaremos sobre ello en la propia documentación contractual, así como de la lógica en virtud de la cual se adopta la decisión.

Asimismo, en ese momento, adoptaremos medidas para salvaguardar sus derechos e intereses facilitándole el derecho a obtener intervención humana, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión.

10. Revisión

Realizaremos una revisión de esta Política de Privacidad cada vez que resulte necesario para mantenerle debidamente informado, por ejemplo, con motivo de la publicación de nuevas normas o criterios o la realización de nuevos tratamientos.

La última versión del documento estará disponible a través de la web corporativa de CaixaBank, en el apartado "Privacidad accionistas".